



Ayuntamiento de Acehúche

ACTA DE SELECCIÓN DE TRES PLAZAS DE MONITORES/AS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE CON CARGO AL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 2025 "CONCILIA-EXTREMADURA" DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Siendo las once horas del día 9 de Junio de 2025 se constituyen en las dependencias municipales las personas que a continuación se reseñan, al objeto de formar la Comisión Calificadora de las pruebas selectivas antes descritas:

 D. Juan Luis Domínguez Acedo, Funcionario Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Navas del Madroño, en calidad de PRESIDENTE del Tribunal

D^a Fátima Calderero de la Nava, Asesora Jurídica de la OTUDTS de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, que actuará en calidad de VOCAL.

D^a Cristina Iglesias Fernández, Psicóloga Programa de Atención a las Familias de Mancomunidad Rivera Fresnedosa, en calidad de SECRETARIA del Tribunal.

 Todos ellos declaran no incurrir en causa de abstención o recusación prevista en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2024, de 1 de octubre.

En la oferta remitida por el SEXPE, se incluyen cuatro aspirantes a las plazas indicadas, de los cuales, en el día de hoy se presentan al proceso selectivo las siguientes:

- ALEJANDRA OLIVA BUESO (RENUNCIA POR HABER SIDO SELECCIONADA EN PLAZA DIRECTOR)
- ALEJANDRA MARCOS VALIENTE
- SARA SILVA MACÍAS
- JULIA MONTERO PÉREZ

 Informado/as los/as aspirantes del contenido de las pruebas, se procede a su realización, dando el siguiente resultado, tras sumar la puntuación dada tanto en la fase de defensa del proyecto como la fase de concurso:

La fase de defensa del proyecto es eliminatoria, y quedarán excluidos quienes no superen los 10 puntos de media.

Superando todas las aspirantes la fase de oposición, se procede seguidamente a la valoración de los méritos aducidos en fase de concurso, con el siguiente resultado



Ayuntamiento de Acehúche

Nombre y apellidos del aspirante	Oposición (20 pts máx.)		Concurso (10 pts máx.)			TOTAL
	Valoración del proyecto (10 pts máx.)	Defensa del proyecto (10 pts máx.)	Demanda (4 pts máx.)	Experiencia profesional (3 pts máx.)	Cursos (3 pts máx.)	
ALEJANDRA MARCOS VALIENTE	8	7	0,4	0,5	3	18,9

Nombre y apellidos del aspirante	Oposición (20 pts máx.)		Concurso (10 pts máx.)			TOTAL
	Valoración del proyecto (10 pts máx.)	Defensa del proyecto (10 pts máx.)	Demanda (4 pts máx.)	Experiencia profesional (3 pts máx.)	Cursos (3 pts máx.)	
SARA SILVA MACÍAS	8	8,5	0	1,3	3	20,80

Nombre y apellidos del aspirante	Oposición (20 pts máx.)		Concurso (10 pts máx.)			TOTAL
	Valoración del proyecto (10 pts máx.)	Defensa del proyecto (10 pts máx.)	Demanda (4 pts máx.)	Experiencia profesional (3 pts máx.)	Cursos (3 pts máx.)	
JULIA MONTERO PÉREZ	8	9	0	1	0,5	18,50



Ayuntamiento de Acehúche

Terminada por tanto la calificación, el Tribunal, tras comprobar que todos los aspirantes presentados **han superado las pruebas satisfactoriamente**, y atendiendo a los Grupos prioritarios de contratación previstos en las bases de la Convocatoria, se propone adjudicar las plazas de Monitores de ocio y tiempo libre con destino al Programa de Colaboración Económica Municipal de Conciliación y Corresponsabilidad 2025 "Concilia-Extremadura", a las personas y en el orden que a continuación se consigna:

N.º DE ORDEN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1ª	SARA SILVA MACÍAS	20,80
2ª	ALEJANDRA MARCOS VALIENTE	18,90
3ª	JULIA MONTERO PÉREZ	18,50

No habiendo más aspirantes presentados al proceso selectivo, no se propone la constitución de lista de espera.

En cumplimiento de lo previsto en la base 3.5 de la convocatoria, publíquese la presente acta en la Sede Electrónica del Ayuntamiento y aplicación Bandomóvil.

Terminado el acto y leído íntegramente el contenido del presente Acta, siendo las trece horas, es firmada por el Tribunal, de todo lo cual yo, la Secretaria, Certifico.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LA SECRETARIA